

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

SUGERIDO DESDE LA DIRECCIÓN DE SALUD PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDAD POR **CORONAVIRUS**

(EN CONCORDANCIA CON LAS RECOMENDACIONES DE LA
OMS TOMADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN)

OBJETIVO

- Prevenir y detectar de manera temprana casos de enfermedad por coronavirus y disminuir la posibilidad de transmisión. Trabajar en colaboración con las autoridades sanitarias correspondientes (nacionales, provinciales)

Las acciones a desarrollar son fundamentalmente de dos tipos, las de prevención y la de asistencia de posibles casos.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- **Información** para la comunidad universitaria acerca de la enfermedad, sus síntomas y sus formas de prevención
- Enfatizar dentro de las medidas de prevención el lavado de manos. Proveer de jabón líquido en baños y toallas de papel o secadores de aire. - En oficinas con atención al público se recomienda la utilización de alcohol.
- Mantener la **higiene de las instalaciones diariamente y ventilar** periódicamente las oficinas, permitiendo la circulación del aire.
- Las personas con fiebre y síntomas respiratorios deben mantenerse aisladas hasta su evaluación médica. La consulta médica en cualquier centro de salud deber ser precoz.
- Contribuir con autoridades sanitarias locales en la vigilancia epidemiológica.

Vigilancia: el objetivo principal es la detección de manera temprana de casos, permitiendo la atención adecuada de los pacientes y la implementación de las medidas de investigación, prevención y control tendientes a reducir el riesgo de diseminación de la infección de la población. (Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud)

ASISTENCIA DE POSIBLES CASOS

La persona enferma puede consultar a cualquier efector de salud público o privado. El médico deberá realizar la denuncia obligatoria a las autoridades sanitarias (sistema nacional de vigilancia y oficinas locales). Las autoridades sanitarias son las que determinaran el estudio de los contactos y la conducta en consecuencia. Ante esta situación será importante la comunicación interna ya que dentro de los contactos pueden estar los compañeros de estudio o trabajo. **Es necesario que se mantenga información actualizada entre la Dirección de Salud y las autoridades de las diferentes dependencias. Para la comunicación se establece el mail de salud@unl.edu.ar.**

Para la atención de los estudiantes en ambos centros de salud dependientes de la UNL, se tomarán las siguientes medidas:

- Capacitación permanente del personal de ambos centros de salud en detección oportuna, implementación del triage, medidas sanitarias y derivación del **caso sospechoso** (denuncia obligatoria y ficha epidemiológica). Recordar que la atención de los centros de salud UNL está orientada prioritariamente a los estudiantes que no cuentan con obra social.

<https://www.argetuba.gob.ar/salud/epidemiologia/fichas>

- Mantener actualizada la información que descende de autoridades sanitarias. Seguir al pie de la letra las recomendaciones que surjan de ministerio de salud de Nación. Estas se actualizan periódicamente según cambios en la situación epidemiológica. http://www.msal.gob.ar/index.php?option=com_bes_contenidos

- Brindar al personal de los centros de salud UNL de los elementos de protección recomendados para la atención de posibles casos.

PROCEDIMIENTO ANTE POSIBLE CASO

Definición de caso sospechoso.

Varía en función de la situación epidemiológica y debe actualizarse periódicamente de acuerdo a información de autoridades sanitarias.

A la fecha, caso sospechoso es toda persona que presente fiebre asociada a síntomas respiratorios (tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, secreción nasal) Y:

- **realizó viaje** a zona de alta circulación del virus en los últimos 14 días o
- haya estado en **contacto estrecho** con caso confirmado o sospechoso en los 14 días previos

Definición de contacto estrecho.

1) Personal de salud o cualquier persona que haya proporcionado cuidados a un caso sospechoso, probable o confirmado mientras el caso presentaba síntomas y que no hayan utilizado las medidas de protección personal adecuadas.

2) Cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor a 2 metros, (ej. Convivientes, visitas) con un caso probable o confirmado mientras el caso presentaba síntomas.

ACCIONES SEGÚN TIPO DE CONTACTO

Las recomendaciones son dinámicas y pueden cambiar.

Está a cargo de la **autoridad sanitaria**, que es quien toma las decisiones pertinentes.

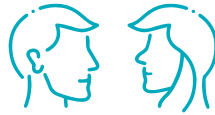
CONTACTO ESTRECHO



Se recomiendan 14 días de seguimiento (a cargo de las autoridades sanitarias)



Monitoreo de signos y síntomas



Evitar contacto social (cara a cara a menos de 2 mts)



No compartir utensilios



Cubrir boca y nariz al estornudar o toser (pañuelo descartable o pliegue del codo)



Lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 60 segundos



Ventilar ambientes



Desinfectar superficies comunes (100 ml de cloro en 10 lts agua)



El alta es otorgada por la autoridad sanitaria

CONTACTO DE BAJO RIESGO



Auto monitoreo de síntomas (fiebre, tos, dificultad respiratoria) durante los 14 días posteriores a la exposición



La autoridad sanitaria podrá indicar medidas adicionales



No se recomienda el uso de barbijo si no hay síntomas

PARA CONOCIMIENTO Y MANEJO DE CENTROS DE SALUD UNL
MECANISMO DE ATENCIÓN EN CENTROS DE SALUD UNL (Santa Fe/Esperanza)

TRIAGE

Evaluación de motivo de consulta y averiguación del foco epidemiológico:

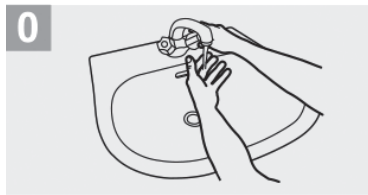
- Antecedentes de viaje a países con alta circulación del virus*
- Contacto estrecho con casos sospechosos o confirmados.

* *en permanente actualización dependiendo de la situación epidemiológica*

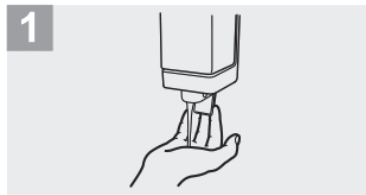
¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS?

Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias. Si no, utilice la solución alcohólica

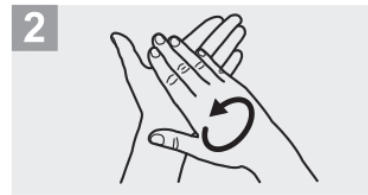
Duración del procedimiento: 40-60 segundos



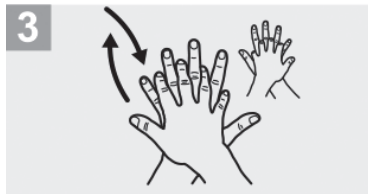
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



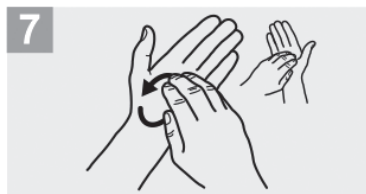
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



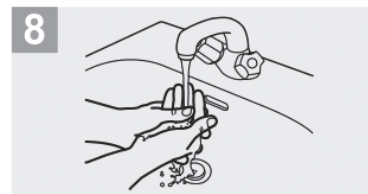
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



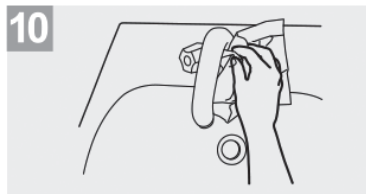
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



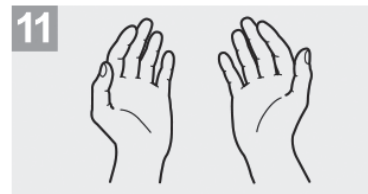
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

USO DE SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO COMO SANITIZANTE

- Acción oxidante rápida
- Amplio espectro de acción
- Baja toxicidad
- Bajo precio
- Producto comercial de venta libre (50-55 grCl/litro)

LIMPIEZA GENERAL DE INSTALACIONES

Usar solución de hipoclorito de sodio al 0,05% (500 ppm de Cl)

Colocar 100 mililitros de hipoclorito de sodio comercial concentrado (50-55 gCl/l) en 10 litros de agua.

Solución resultante (aprox.) : 10 litros de solución al 0,05% ó con 500 ppm de Cloro.

SANITIZACIÓN GENERAL DE SUPERFICIES E INSTALACIONES

Usar solución de hipoclorito de sodio al 0,1% (1000 ppm de Cl)

Colocar 200 mililitros de hipoclorito de sodio comercial concentrado (50-55 gCl/l) en 10 litros de agua.

Solución resultante (aprox.) : 10 litros de solución al 0,1% ó con 1000 ppm de Cloro.